

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30388** *LUMIPINT FORT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 361/10 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de David Muñoz Viu y otros contra la ejecutada Lumipint Fort, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veintitrés de septiembre de dos mil diez por el que se declara a la ejecutada Lumipint Fort, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 97.854,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A100071283-1